

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Viernes 17 de Junio de 1.932

Número 24.668

Baja del pan y alza del colorete

El aumento de cinco céntimos en el kilo de pan, para lo que fueron autorizados los panaderos, dió ocasión el miércoles para que se formara un gran revuelo en los hogares modestos. Y ni ciertas ni perezosas, las mujerucas dejaron sus habituales tareas, abandonaron sus hogares, y se manifestaron para protestar de la nueva tasa. Había quien se quejaba de esta exteriorización de las mujeres. Más nosotras comprendíamos que era lógico, que si los hombres están siempre dispuestos a echarse a la calle por fútiles motivos, planteando a cada momento huelgas, realizando manifestaciones y mítines, cuyos actos a veces no comprendemos su finalidad, que las mujeres al ver desbaratados sus presupuestos, también expusieron su descontento, porque se basaba su manifestación en algo más comprensible.

Afortunadamente, ellas se contentaron con manifestarse, preferir gritos, querer visitar las t. honas para protestar y alarmar un poco a l vecindario, que ya va acostumbrándose a toda clase de expansiones populares. Visitaron el Gobierno, y al enterarse que se habían dado órdenes para que otra vez volviese el pan a su precio anterior, sin cometer ninguna clase de desmanes, la manifestación mujeril se disolvió, y la ciudad volvió a tomar su aspecto rutinario de paz y sosiego, sin que se produjera ninguna nota desagradable.

Pero entre los gritos que iban profiriendo estas mujeres, por una garrida moza fué lanzado uno, que nos llamó poderosamente la atención. Era este el de pedir la baja en el pan y el alza en el colorete. Al principio, no caímos en lo intencionado de estas frases, lanzadas a son de pregón; más, bien pronto vimos que ellas iban dirigidas a ese afán inmoderado de nuestras muchachitas bien y de muchas damas, que olvidan hasta su edad, para maquillarse los rostros, queriendo adquirir una belleza que más bien las afea y desfigura, convirtiéndolas en máscaras u otra cosa peor. Verdaderamente que tenía razón la mujer que pedía el abaratamiento del pan, principal alimento de la clase pobre y el encarecimiento del colorete.

Porque hay que ver esa moda actual, de ponerse los labios arrabados, como si sangraran, pintarse las mejillas, depilarse las cejas, dejándolas en una línea sutil e inverosímil, y echarse en los ojos toda serie de manjures. Si efectivamente prevaleciera la petición de esa manifestante, y el colorete se expendiera a precios fabulosos, es posible que esta moda desapareciera para bien de las mismas que la usan. Claro es, que ese grito quedará esfumado en el vacío. Para que se tuviera en cuenta, sería preciso que padres y maridos realizasen una verdadera cruzada contra la pintura, y volviéramos a los tiempos del naturalismo y la limpieza. Por ahora parece que no se preocupan mucho de ello.

Contentémonos, pues, en que el pan no suba más de lo que ya subió. Porque, francamente, si tras una alza viene otra, ya sabemos que tanto va el cántaro a la fuente, que alguna vez se ha de romper. Es indudable que también se cumplirá ese otro refrán de que donde no hay harina todo es mohina, disgusto o descontento. Por eso muchas veces repetimos que no se ataca como se debiera el principal problema, que es el de las subsistencias. De nada servirá que se encarezca la vida con los aumentos de sueldos y jornales, si en esa misma progresión sube el vivir.

Y dejemos que el colorete baje o suba, aunque lo pidiera aquella garrida moza que a voz en grito pedía el alza.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

17 de Junio de 1.887

En el vapor «Goya», que fundó en nuestro puerto, llegó la maquinaria para el desagüe de las minas situadas en el Rincón de Martos, en Cabo de Gata.

—Terminó sus tareas en el coliseo de Novedades, la compañía de la notable actriz doña Julia Círcera, la que salió para Alicante

con objeto de actuar en el teatro Principal.

—Fué convocado un Congreso Minero, en el que tomaron parte representantes de Almería, Jaén, Huelva, Linares, Málaga, Santander, Ciudad Real, Teruel, Linares y Cartagena.

—Falleció repentinamente el teniente de infantería don Ceferino Blanco.

—Fueron trasladados por una misma orden, siendo muy comendados, varios sargentos, cabos y subordinados de esta Comandancia de Carabineros.

Problemas nacionales

El Levante almeriense

III

La manifestación clara, rotunda y categórica hecha por el señor Prieto ante el Parlamento, respecto al proyecto de riego de las tierras del Almanzora, de que «los primeros informes técnicos emitidos respecto a la posibilidad de la realización de estas obras no son tan plenamente satisfactorios para que el ministro, súbitamente, se decida a aprobar el proyecto», es poco alentadora y tiene que producir una gran preocupación en todo espíritu que pueda formar idea exacta de lo que esas palabras significan y valen en los labios del señor Prieto.

Porque si es indudable que no quiere decir el señor ministro de Obras públicas que esos proyectos estén, hoy al menos, definitivamente e irrevocablemente desechados, si le es que la región interesada debe forjarse escasas ilusiones. Es muy duro y doloroso recordarlo; pero sería cobardía insensata el ocultarlo. Porque el ministro, como reflejo de su pensamiento, al final de sus declaraciones, que no tienen desperdicio, nos hizo saber que «la responsabilidad del Gobierno, y singularmente la personal del ministro de Obras públicas, no podía encubrirse con la visión del angustioso panorama de la provincia de Almería, en este caso de la zona oriental de aquella provincia, para ver justificado el acometimiento de una empresa respecto a cuya viabilidad los elementos técnicos que están a su servicio tienen tanta duda que le han aconsejado, por lo pronto, suspender su juicio y dejar también en suspenso la resolución».

Hay que aplaudir y agradecer la franqueza y diáfana que rebosa en las palabras del señor Prieto, haciendo justicia a lo irrehachable de su postura. Nadie en su lugar, con conciencia plena de los deberes del cargo, procedería de otra manera. Cuando los órganos asesores, que forman los expertos, los técnicos, le dicen al ministro: «Suspende tu juicio y

no resuelvas», la abstención es inevitable, obligada.

Pero si esto es cierto, no lo es menos que el criterio de unos señores técnicos, por muy respetable que sea, no puede constituir un fallo ejecutorio. Habrá que dar medios para conocer y discurrir cuanto sea menester ese criterio. Porque, como humanos que son, los técnicos también yerran, y sería terriblemente doloroso que un error, posible siempre, sirviese de base a una resolución oficial adversa y definitiva.

Y esto tanto más cuanto que en torno a este proyecto, no de ahora, se suscitaron las más apasionadas y encontradas opiniones, entre gente toda ella técnica, de iguales títulos y de análogos merecimientos profesionales. De ello, en lo que nosotros conocemos, hay en el expediente del transvase de las aguas del río Guardal y del Castril pruebas solemnes e irrefutables.

¿Si entonces hubo cambio de opiniones, mudanza esencial de pareceres, no puede ocurrir que ahora, si se dan medios o se habilitan procedimientos para la discusión, se logren modificar criterios e ideas?

De no ser infundados nuestros informes, tenemos que decir que no todos los técnicos han formulado juicios contrarios o adversos al proyecto, sino que los hay perfectos y totalmente favorables.

Lo que sí existe, y sobre ello queremos llamar la atención del señor ministro de Obras públicas para que él con su portentosa intuición haga las deducciones oportunas, son ciertas posturas y conductas, poco razonadas, inspiradas en prejuicios, frute de preocupaciones que no pueden ser tenidas en cuenta. No sólo se deben rechazar, sino que es indispensable ahogarlas y extirparlas, porque pueden perturbar el sereno trabajo de examen y de análisis de los proyectos, porque nunca falta quien se haga eco de ellas en los órganos consultivos, donde, desde el compañerismo hasta los intereses locales, pueden hacer

una obra de terrible perturbación.

Además están en juego, en actitud de pugna y de lucha, jurisdicciones y competencias que excita e irrita la susceptibilidad de los organismos oficiales. Como el aprovechamiento de las aguas en cuestión entra en la esfera jurisdiccional de las Conferencias del Guadalquivir y del Segura, las divergencias y discrepancias entre estos organismos, ¿no pueden tener obligadas y nefastas repercusiones en los organismos superiores?

—Sin hacer otra cosa que formular simples hipótesis, meras posibilidades, nosotros queremos llevar al espíritu del señor ministro de Obras públicas estas advertencias para que él las aquilate y las aprecie en lo que puedan ser aprovechables. Porque a lo mejor sucede que alguien dice y escribe «que el proyecto no es viable por las pésimas condiciones del terreno en que ha de construirse el canal», a pesar de que el expediente, escrito por la mano más autorizada, de una manera expresa, se ha

ce constar que «las condiciones del terreno para el emplazamiento del canal son excelentes». Declaración de hecho, solemnemente formulada, que descansa en el informe de la Comisión de estudios geológicos de 21 de diciembre de 1928, que de una manera especial, peculiar y concreta, analiza este aspecto esencialísimo del proyecto.

Citamos este caso, como podría mos invocar otros, para que se vea que en materia de informes técnicos los hay ya para todos los gustos y de todas clases. Por esto será indispensable aquilatar cuanto sea necesario lo que por informes técnicos se ha de entender a lo que se les ha de respetar y atender, a fin de que no demos tampoco una importancia decisiva a la que sólo puede tenerla relativa, sobre todo si esos informes no se producen con la unanimidad que es indispensable en estos casos, no sólo por las razones dichas y alegadas, sino por otras que habrán de venir.

AUGUSTO BARCIA

De «La Libertad», de Madrid.

Rectificación del Censo

Para la Cámara Uvera

Se ha ordenado la rectificación del Censo de Parraleros de la Cámara Oficial Uvera de Almería, bajo las siguientes etapas y condiciones:

Constitución de las Juntas locales.

El día 20 de junio actual, se constituirá en cada pueblo de la provincia, la Junta local para la rectificación del Censo, presidida por el Alcalde y actuando de Secretario de la misma el que lo sea del Ayuntamiento. Serán vocales, un delegado de la Cámara Uvera nombrado por la actual Comisión gestora, con residencia en el término; el juez municipal; el secretario del Juzgado municipal, y dos parraleros que serán los que en las listas actuales puedan coleccionarse por orden alfabético de ambos apellidos, en primero y último lugar.

Tanto los vocales como el secretario de estas Juntas, actuarán con voz y voto. Adoptarán sus decisiones por mayoría en la misma sesión en que se planteen los asuntos e más tarde dentro de las veinticuatro horas siguientes. En caso de faltar algún vocal y producirse empate en alguna votación, se considerará de calidad el voto del presidente.

Estas Juntas tendrán en su poder el citado día 20 de junio cuantos antecedentes posean o puedan adquirir acerca del Censo local de parraleros, incluyendo tan solo bajo esta denominación a los propietarios de parral, a los usufructuarios, a los arrendatarios y a los aparceros.

El Gobernador civil de la provincia, el presidente de la Comisión gestora de la Cámara Uvera y los alcaldes cuidarán, respectivamente, de anunciar en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Bo-

letín de la Cámara Oficial Uvera» y por medio de edictos y bandos, la apertura del período de rectificación del Censo y los plazos y trámites que a continuación se fijan a los efectos detallados.

Requisitos para la inclusión en el Censo

La petición de inclusión en el Censo electoral de cada pueblo se hará por el interesado mediante la presentación de la correspondiente declaración jurada, en la que se hará constar: nombre, domicilio, superficie cultivada de parras de que sea dueño, usufructuario, arrendatario o aparcerero, con inclusión en estos últimos casos del nombre del propietario en cada término municipal, número de barriles que cosecha y estado de sus plantaciones. Este plazo de inclusión en el Censo comenzará dicho día 20 de junio y terminará en 5 de julio. Tendrá, pues, de duración quince días, debiendo estar las Mesas a disposición del público durante estos días, por lo menos cinco horas hábiles.

Todo el que se considere asistido del derecho a figurar en el Censo, se presentará ante la Mesa para reclamarlo y podrá exigir de la misma se le expida certificación acreditativa de haber sido incluido o no en el mismo.

La Junta podrá reclamar del interesado, que exhiba un documento que acredite su derecho a ser incluido en el Censo, tal como el contrato de arrendamiento, título de compra venta o transmisión, certificación del Registro de la Propiedad, y en una palabra, cualquier escrito que al criterio de la Mesa haga fe en esta identificación o reconocimiento de personalidad agrícola.

Periodo de reclamaciones.

Las Juntas locales, expondrán al público en cada Ayuntamiento, las listas de incluidos por orden alfabético, a fin de que los interesados o cualquier vecino, pueda formular las reclamaciones que estime pertinentes. El plazo de exposición comenzará el día 5 de julio y terminará el día 15 del mismo mes, teniendo por tanto, de duración, diez días.

Remisión a la Cámara Uvera.

Las listas, juntamente con las reclamaciones, deberán hallarse en poder de la secretaria de la Cámara, dentro del plazo de cinco días que para ello se señala, desde el día 15 hasta el 20 de julio próximo.

Junta general revisionista

En la capital, se constituirá una junta central presidida por el actual presidente de la comisión gestora y formada por esta comisión, aumentada con los vocales natos, un magistrado designado por el presidente de la Audiencia provincial, el ingeniero jefe del Catastro, el jefe de Estadística y un ayudante del servicio Agronómico, designado por su jefe, actuando dicho ayudante como secretario.

Esta junta efectuará la revisión de las listas y examen de las reclamaciones, pudiendo en determinados casos dudosos, solicitar de los interesados documentos complementarios, que sirvan para desvirtuar cualquier simulación o inexactitud en las declaraciones, resolviendo, mediante el criterio de la mayoría de esta junta central y confeccionando en definitiva, las listas del censo de parraleros.

Para este trabajo, dispondrá dicha junta del plazo comprendido entre el 20 de julio y el 5 de agosto o sean quince días. Para la redacción de las listas, utilizarán cinco días más o sea hasta el 10 de agosto venidero.

Nueva exposición pública de las listas

Estas listas se remitirán a los Ayuntamientos respectivos, con servándose una lista total en la Cámara, para su exposición al público durante cinco días, e sea desde el día 10 de agosto hasta el 15 de agosto.

Resolución definitiva

Transcurrido este plazo, las listas, con los recursos de alzada que contra ellas en general o en particular se eleven, serán entregadas al delegado de la Inspección general de los servicios sociales agrarios, nombrados oportunamente, a los efectos de superior resolución, el cual con los asesoramientos que estime pertinentes y con audición de los elementos que crea conveniente requerir para mayor esclarecimiento, resolverá definitivamente, fijando el censo de parraleros, cuyas listas se harán públicas en la forma acostumbrada, lo cual se realizará en el plazo de 10 días, comprendido entre el 15 y el 25 (veinticinco) de agosto.

Una vez firme este censo de

electores, se procederá a convocar por esta inspección general, las elecciones de junta directiva de la Cámara Uvera, fijando la fecha y el procedimiento electoral, a fin de que a la escrupulosa confección del censo de parraleros, corresponda la mayor pureza en la emisión del voto.

Los gastos ocasionados por estos trabajos de rectificación del censo de parraleros, serán abonados por la Cámara Oficial Uvera, debiendo presupuestarlo de antemano la comisión gestora y someterlos a la aprobación de esta inspección general, a la que darán cuenta detallada de la marcha de los trabajos originados por el trámite de rectificación del censo y elección de junta que aquí se desenvuelve. Madrid, diez de junio de 1932.—El inspector general, ADOLFO VAZQUEZ

NECROLOGIA

Anteayer tarde, tuvo lugar el acto católico de conducir al cementerio municipal el cadáver de la que fué en vida la distinguida señora doña Alicia Lasala de Haro, esposa de nuestro buen amigo el doctor en medicina y especialista laringólogo don José Esteban Navarro, que después de penosa enfermedad, conlevada con ejemplar resignación, falleció con fortada con los auxilios de la religión cristiana.

A tan triste acto asistió una numerosa concurrencia, que testimoniaron a la familia doyente la simpatía con que la difunta contaba y el sentir que tan rudo golpe ellos lloran y nosotros sentimos muy sinceramente.

También ayer mañana, fué conducido al cementerio (anexo de San José), el cadáver de la distinguida y cristiana señora, que en vida fué doña Antonia López Rodríguez, esposa de don Francisco del Pino y hermana de nuestro particular amigo el ingeniero de Caminos, afecto a esta J.atura de Obras públicas, don José López Rodríguez.

A los deudos de ellos, deseamos la resignación precisa, a la par que reiteramos nuestro más sentido pésame desde estas columnas.

Playa de Cádiz

La playa andaluza donde Ud. pasará el verano entre fiestas deliciosas gozando de las brisas del clima de «la tacita de plata»

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

Número de ocho páginas

EL CONCIERTO DE AYER

RUGGERO GERLIN

Los conciertos de «clavecín», poco frecuentes desde luego, no dejan de ofrecer, aparte su mérito intrínseco, cierto poder de atracción sobre los buenos aficionados a la música «di cámara», tal vez por su indudable extemporabilidad.

Son en verdad maravillosos los efectos que pueden obtenerse de este instrumento tan melódico, cuyo origen se remonta a la Edad Media, y en el que caben todos los adornos y armonías con que el intérprete quiera «dar color» a las obras que ejecuta.

Como elemento valioso de este difícil arte del «clavecín», la Asociación de Cultura Musical presentó en Cervantes ayer tarde, a sus abonados, muy numerosos por cierto, al notable artista italiano Ruggero Gerlin, que acaba de triunfar en Madrid y que obtuvo al presentarse en nuestro primer coliseo muy resonante éxito.

En el programa, ya publicado, se intercalaban también obras selectísimas para piano.

Con ambos instrumentos, triunfó Ruggero Gerlin, que hizo galas de unas dotes de ejecutante poco comunes y de una compenetración con los autores que interpreta muy estimable.

Al final de todos los números escuchó calurosos aplausos, que le obligaron a obsequiar al auditorio con otras producciones fuera de programa.

Destaquemos del mismo, para nuestro gusto, el «Concierto de Vivaldi» y la primorosa «Burlesca» de la primera parte; las tres sonatas con que cerraba la segunda, sin olvidar la «Suite francesa» del glorioso maestro Bach; «La gallina», de Rameau, por su preciosismo, y de la «propina», la «Marcha turca», de Mozart, que fué un portento de ejecución.

CARTA ABIERTA

Don Auguste Andrés Riva, dueño de la empresa «La Funeraria», nos remite para su publicación la siguiente carta:

«Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Ante el bochornoso espectáculo ocurrido anoche en el acto del entierro de una respetable señora, fallecida en la Avenida de la República, me interesa hacer constar, que ese entierro no ha sido servido por mi empresa, omitiendo todo otro comentario que pudiera hacer del asunto, por respeto y consideración a la familia doliente que merece todos mis respetos.

El crédito de mi casa, me obliga, bien a mi pesar, a hacer esta aclaración para que la opinión no se extravíe.

Agradecido soy de usted con la mayor consideración y afecto a su servidor q. e. s. m.—AUGUSTE A. RIVA.

Almería, 16 Junio 1932.

Noticias Telegráficas de la tarde**De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 16

Publicación en la "Gaceta"

Entre otras cosas, publica la «Gaceta» de hoy lo que sigue:

Aprobando el funcionamiento de la Escuela Nacional de Sanidad.

Autorizando la importación a la península y Baleares, de 25.000 toneladas de trigo.

Determinando que desde primero de Julio hasta el 30 de setiembre, las horas de contratación en las Bolsas oficiales sea desde las diez y media de la mañana hasta las doce, excepto los sábados que no se celebran sesiones.

Inserta una relación de ascensos de profesoras de Escuelas Normales del Magisterio.

La detención del general Barrera

Se hacen muchos comentarios hoy sobre la detención del general Barrera en Barcelona, y que como ayer anuncié, fué conducido a Madrid, quedando a disposición del Director de Seguridad.

Hasta ahora se ignoran los cargos que se le hayan hecho y la declaración que prestará.

Agasajos a un equipo militar

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado esta mañana una nota oficial.

Se informa en ella de los agasajos que se tributaron en Lisboa al equipo militar español que tomó parte en el concurso hípico.

Sobre otra detención

Noticias que se recibieron anoche de Santa Cruz de Tenerife, dan detalles de la detención del general de brigada en calidad de disponible, don Luis Ordaz Yordi.

Este compareció ante la autoridad para responder de los cargos que aparecen contra él como complicado en el último complot monárquico que había preparado.

Ignóranse los términos de la

declaración que prestara el señor Ordaz; lo que si se sabe es que será trasladado a Madrid a disposición del Juez especial que entiende en la causa por el complot.

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña ha recibido durante toda la mañana gran número de visitas, lo que le impidió asistir a las maniobras que ha hecho hoy el escuadrón al servicio del Presidente de la República en El Pardo. Solamente asistió al almuerzo, el que fué presidido por el señor Alcalá Zamora y al que concurren los jefes y oficiales y el alto personal de Palacio.

Un almuerzo

Los oficiales portugueses, franceses y españoles que están tomando parte en el concurso hípico internacional, obsequiarán mañana con un almuerzo al señor Azaña.

Más sobre el complot monárquico

Se ha comprobado que el ex coronel señor Vázquez Aldaño, socio del Tiro Nacional, vendía pistolas a 125 pesetas cada una.

Declaró el señor Vázquez que dichas pistolas las tenía para usarlas en el Tiro Nacional.

Se ha detenido a la criada del excomandante señor Merino, que se llama Natividad Ramos, la que fue puesta en libertad después de prestar declaración.

El Jefe de Policía señor Aragonés ha declarado que el asunto del complot tenía muchas facetas, pues existían concomitancias con el Sindicato libre y se hacía propaganda con la exhibición de lacitos de los colores del antiguo régimen, realizándose propaganda por escritos clandestinos. De todas formas—añadió—no tiene el complot la gravedad que se le atribuye.

Confirmó el señor Aragonés la detención en Canarias del general Orgaz, en cumplimiento

de órdenes emanadas de ministerio de la Guerra.

Las obras del puerto de Melilla

Al recibir a los periodistas el ministro de Obras públicas señor Prieto, les manifestó que le había visitado una comisión de elementos de la plaza de Melilla para exponerle la alarma reinante con motivo de estar agotándose los fondos para las obras del puerto.

Los comisionados participaron al ministro que las obras que se habían realizado por gestión directa, dieron mal resultado.

El ministro les ofreció que se buscará una fórmula para continuar las referidas obras cuya suspensión traería aparejados muchos perjuicios al puerto de Melilla y la agudización de la crisis de trabajo.

El problema de los sin trabajo. Obras en Almería.—Otras noticias

Una comisión de Avila visitó al ministro de Obras públicas informándole de que en breve quedarán sin trabajo unos 800 obreros del término de la capital.

El señor Prieto dijo a los periodistas con referencia a esta visita, que recibe muchas peticiones de esta índole, pero carece de recursos para promover obras, pues el crédito que votaron las Cortes estaba destinado a las provincias de Andalucía y Extremadura.

Anunció su propósito de que se realicen en Almería las obras señaladas en el informe que acaba de emitir el Director general de Caminos señor Fernández Bolaños, como resultado de su visita a esta provincia.

Añadió el señor Prieto que había ofrecido la presidencia del Consejo de Obras públicas al ingeniero don Alfonso Rojo, pues así le correspondía.

El señor Rojo ha rehusado dicha presidencia, por lo que el señor Prieto lamentó tal decisión, pues se trata—dijo—de persona capacitadísima.

Del Gobierno civil

El nuevo Gobernador

Ayer recibió las visitas de muchas comisiones de entidades y corporaciones el nuevo Gobernador civil de la provincia señor Liarte Lauaín que, como saben los lectores, tomó anteayer posesión del cargo.

También recibió a los representantes de la prensa local, con los que estuvo muy afectuoso, como así mismo ocurrió anteayer cuando por vez primera le visitamos al acabar de tomar posesión del mando civil de la provincia.

El señor Liarte Lauaín nos manifestó que se habían interpretado las declaraciones de ayer, aplicándole de que no estaba afiliado a partido alguno, pues le está al de Acción Republicana; ahora que, no ha venido «facturado», valga la frase, a aquel; es decir, a las órdenes del jefe en Almería, dependiendo solo del Gobierno central, el que le ha dado amplios poderes para ejercer el cargo.

Respecto al problema del pan, nos dijo que ha comenzado a preocuparse hondamente de tan importante asunto, estando dispuesto a obrar con energía, imponiendo sanciones a los que lo merezcan, sobre todo en el precio y peso del pan, cuando se le hagan denuncias que puedan comprobarse.

Añadió que tenía noticias de Granada y otras capitales de que no podían enviarse harinas a Almería porque escasean en aquellos puntos y son necesarias para el abasto local.

Reunión de comerciantes

Convocados por el Gobernador se reunieron ayer tarde, bajo su presidencia, los comerciantes de harinas de nuestra capital.

El objeto de dicha reunión fue el que en los precios de las harinas no se cometieran extralimitaciones, es decir, abusos de ganancias, aprovechando la escasez que reina de dicho género tan necesario.

Parece que los comerciantes le prometieron así, pues en caso contrario la primera autoridad civil adoptaría enérgicas medidas, incluso el de incautarse de las harinas.

Más sobre la nueva Ley del Timbre

Reintegro de las existencias de efectos envasados

Es esta la materia más consultada por farmacéuticos, drogueros, ultramarinos y en general por cuantos venden efectos envasados con marcas distintas, y por eso glosamos el precepto de la Ley que dice: «Los comerciantes que en la fecha en que ésta Ley haya de regir (1.º de junio) tengan en su poder productos sujetos al Timbre, reintegrarán sus envases e completarán dicho reintegro, conforme a las escalas establecidas, quedando exentos de responsabilidad al lo efectúan en el plazo de

:-: FUTBOL :-:

EL DOMINGO 19 DE JUNIO

Grandioso acontecimiento deportivo

MURCIA F. C.

Campeón de su Región y

ATHLETIC F. C.

HUYENDO DE SU MARIDO

Desde el terrado a un patio

Ayer mañana se desarrolló una «carifiosísima» escena entre un matrimonio domiciliado en la calle de Espartero

José Padilla Romero, comenzó a maltratar a su esposa María Galvez Escamez, la que, como es natural, huyó de los golpes que le propinaban. Pensó como así lo hizo, subir al terrado de la casa, desde donde se arrojó al patio del domicilio contiguo, causando el susto que es consiguiente a la familia que allí habita.

Recogida del suelo la María Galvez, fué trasladada a la casa de socorro municipal, eo donde se le practicó la primera cura, apreciándose la fractura de las gargantas de ambos pies y erosiones en las dos manos y cadera. Desde la casa de socorro fué trasladada al hospital provincial en donde quedó encamada, encontrándose en estado grave.

El «carifioso» José Padilla fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Caballero

Se desea a toda pensión. Trato familiar. Habitación higiénica Razon en esta Administración.

EN VISPERAS DE UN GRAVE CONFLICTO

El contratista del dique muelle de Poniente, a punto de paralizar las obras

Llega a nuestro conocimiento que el contratista de las obras del dique muelle de Poniente de nuestro puerto, señor Nieto, ha presentado en la Junta de Obras del Puerto un escrito dirigido al ministro de Obras públicas, en el cual hace historia de los sucesivos aumentos de jornales que le han sido impuestos y la negativa a que se despidan los obreros que no son necesarios en los trabajos. Plantea en dicho escrito el dilema de que, si el Estado no acude a indemnizarle en las importantes pérdidas que sufre como consecuencia de tales hechos, se verá en brevísimo plazo, en la necesidad de paralizar definitivamente dichas obras, ya que no puede ha-

cer frente a las pérdidas que sufre.

Creemos sinceramente que con esto se le plantea un grave conflicto a Almería, que debe conjurarse a toda prisa. Es cierto que el señor Nieto ha elevado grandemente y en distintas ocasiones el jornal de sus obreros hasta el extremo de que está pagando jornales en mucho superiores a los que cobran obreros que trabajan en obras similares.

Por ello creemos que sus quejas son justas; pero deben ponerse los medios para que no sea preciso llegar a la paralización de las obras, con grave perjuicio para éstas y para los obreros que en ella tienen ocupación.

La Junta de Obras del Puerto a la que el señor Nieto ha presentado el escrito para que se tramite por este conducto, está en el deber de apreciar los hechos y las peticiones que el contratista hace para si son ajustadas a la razón in forme dicho escrito de tal suerte que haga posible que por el ministerio de Obras públicas se acuda en auxilio del contratista y no tenga que llegar a la paralización total de las obras, con todas las desagradables consecuencias que ello traería consigo.

El señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto y su Ingeniero jefe, deben tratar este asunto con la alteza de miras con que obran siempre, procurando defender de consuno los intereses del contratista si en verdad han sido lesionados, y los altos intereses de la población de Almería.

Dr. Compani

avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

El gran novelista geógrafo

Los escritores alemanes no han sido aficionados, por lo general, a las narraciones de viajes y aventuras, contrastando en este sentido con sus hermanos de raza, los ingleses, tan propicios a la existencia verdaderamente aventurera, acaso influya en esto el espíritu de conciencia interna, constructivo, del pueblo germánico, con el que vino a apagar un pasado remoto esencialmente nómada, conquistador, característico en aquella raza cuando invadió Europa desde los confines nórdicos.

Pero, en los tiempos modernos, Alemania ofrece en su literatura el caso ejemplar de Karl May, que puede decirse ha venido a peraltar el cultivo del género novelesco de viajes y aventuras, tan elevado ya anteriormente por eminentes cultivadores, como Verne, Mayne Reid, Salgall y otros.

May ha sido, en efecto, un verdadero innovador, de vena original y fecunda. Ahora que se inicia la publicación de sus temas de novelas por la casa Gustavo Gill, deberíamos ocuparnos al escribir de él, con intención vulgarizado-

OPOSICIONES

Correos y Telégrafos

PRÓXIMA CONVOCATORIA

Magisterio :-: Oposiciones :-: Cursos

Preparación: ACADEMIA CHICANO

ra, para los públicos de habla castellana, tanto de su vida como de su obra, separada y detalladamente; pero nos fuerza a la concisión lo limitado que es el marco de un artículo periodístico.

Nadie ignora que en este género literario a que aludimos ha venido predominando la mezcla de lo real y lo imaginario, por virtud de la cual no siempre fueron vistas, vividas, las aventuras narradas. Mas esto, que resulta excelente para la amenidad y atractivo de tal clase de literatura, constituye, en cambio, un inconveniente cuando se pretende ofrecer en la misma la máxima fuerza y veracidad descriptivas. Es verdadera armonía de ambos aspectos capitales, o sea la positiva documentación observadora y la atrayente amenidad y belleza literarias, hálas logrado May como acaso no lo consiguieran los citados grandes autores, con el positivo resultado de la eficiencia educadora de sus producciones, reconocidas como de alto valor pedagógico.

Este gran escritor, al que algunos han conceptuado como el verdadero novelista geógrafo contemporáneo, nació en Hohenstein, región aurifera sajona, a mediados del siglo XIX. Acaso aquel ambiente silencioso de las fías márgenes del Elba le incitara, dado el ingenuo carácter dinámico, a lanzarse en pos del conocimiento de pueblos y civilizaciones exóticas. Empezó, pues, su serie de largos viajes, primero por Armenia y el Kurdistan, por Siria y Palestina, luego por Oceanía y América del Sur, y después por Norteamérica, entre cuyas tribus indígenas vivió, cuando aquellas eran todavía salvajes.

Acaso ningún otro autor haya conseguido, dentro de su patria, difusión como la alcanzada por May. A base de sus obras, que comprenden un total de cincuenta y nueve tomos, organizó una importante casa editorial en Radebeul, localidad cercana a Dresde, la cual lleva el nombre del eminente escritor, y ha conseguido enorme venta de las mismas, venta que confirman escrupulosamente las estadísticas: más de millón y medio de ejemplares hasta poco después de la muerte de May (ocurrida en 1912) y cerca de seis millones hasta fines de 1931. Estas cifras, verdaderamente asombrosas, proclaman el indudable mérito de las creaciones de May, escritas con estilo en que la severidad del dato no excluye la cualidad estética. Todas ellas son de alto valor educativo para el individuo y la masa, y en lo que toca

a la infancia marcan el ideal para lecturas escolares, o sea la unión de lo útil y lo bello, aplicadas a otras edades.

La edición española viene, por ende, a ofrecer nuevas perspectivas a los públicos español e hispanoamericano. A su merecido conocimiento entre los mismos contribuirán no sólo la oportunidad coincidente de las áuras renovadoras del momento, en que todas las instituciones dirigentes, con sus principios, como las juventudes, con sus aspiraciones, ambicionan la superación, sino el buen gusto con que se ofrece por parte de la gran casa editorial nombrada, quien da realce así a sus «Ediciones Leo».

Los volúmenes resultan de atractivo singular por su tamaño y encuadernación en sólidas tapas con artística portada en colores. Hasta ahora han aparecido las dos series tituladas «Entre los pieles rojas» (cuatro volúmenes con diez y seis episodios) y «Por tierras del prefeta» (seis volúmenes con veinticuatro episodios), producciones relativas a América del Norte y a Egipto, Arabia y otros países africanos y asiáticos, respectivamente, en las que el arte de May culmina con esplendor central de gran emoción e interés.

ANGEL DOTOR

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencia

La Sala primera ha fallado la causa número 247 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando a los procesados Antonio Barranco Morales y Juan Plaza Barranco, por el delito de estafa, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y al pago de las costas por mitad.

Por perdón

Ayer se suspendió en la Sala primera, por haber perdonada la parte ofendida, la vista de una

causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco González Vailanta, por el delito de rapto.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 291 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Ramón Ubada Martínez, por el delito de rapto. — Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Sección segunda. — Vista de causa número 73 de 1931, del Juzgado de Barja, seguida contra Cristiano Antequera, acusado de un delito de usurpación. — Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Asistencia Social

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 355 niños y adultos 370

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales», fué el 85.

SU ORGANIZACIÓN

La limpieza pública y los jardines

El Alcalde señor Oliveros Ruiz impuso ayer una multa de 75 pesetas al director de la sucursal del Banco Central, porque uno de sus dependientes había arrojado una cantidad de papeles en pleno día, a la Avenida de la República.

Después de participarnos esta noticia el Alcalde, nos manifestó que había dado órdenes severas a sus subordinados, respecto a la limpieza de las calles y guardería de jardines, servicios que están muy abandonados debido a las influencias, las que está dispuesto a desechar, sean quienes sean los que soliciten, porque se da el caso de que algunos quieren ser desatinados de noche para ocuparse de día en otros servicios por su cuenta, abandonando el del Ayuntamiento como ocurre con los jardines.

Nos rogó el señor Oliveros Ruiz, llamáramos la atención del vecindario para que no arrojaran basuras a las calles, pues centuando este abuso no es posible ver la capital limpia, aunque centara con doble personal del que hay dedicado a dicho servicio.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

EN LA PROVINCIA

Muerto por un carro

En el pago denominado La Haya, del término de Vera, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un joven llamado Ginés Martínez, de 19 años de edad, hijo de Ginés Martínez Pelegrín, cogió las ramaleras de las caballerías que tiraban de un carro cargado de mies y que marchaba para vaciar la en la era del cortijo llamado del Cope.

Su padre bajó del vehículo para echar el torno, y en aquel momento se rompió la lanza, dando lugar a que las caballerías se desbocaran y cayera el citado joven del carro, pasándole la rueda derecha por el cuerpo, aplastándole el pulmón y fracturándole todas las costillas.

Pueden figurarse los lectores la escena que se desarrollaría cuando el padre vió que su hijo había quedado muerto instantáneamente.

Dióse aviso al Juzgado, el que instruyó las correspondientes diligencias y procedió al levantamiento del cadáver.

Divergencias entre obreros

Para confeccionar la lista de los obreros de la barriada de Aulago (Gérgal), que habían de trabajar en el camino desde la estación del ferrocarril de dicha villa a la carretera de los Callejones de Tabernas, se reunieron varios de aquellos.

Entre los llamados José Saez Dominguez y Miguel Ortega Pérez, hubo divergencias por la confección de la lista, formándose después una riña entre ambos. El primero asestó varios golpes de palo al segundo, resultando éste con una herida de tres centímetros de longitud por cinco de profundidad en el parietal izquierdo y una contusión en el brazo del mismo lado, lesiones que les fueron curadas por el médico forense de aquella villa.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. — Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates ante de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.

MALECON DE ABELLAN, 1.- ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 16.

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Dase lectura a una petición de suplicatorio contra dos diputados.

Hácese varios ruegos de escaso interés y se reanuda el debate sobre los sucesos de Sevilla.

Interviene el señor Fernández Castillejo, quien trata de la actuación de los pistoleros.

Ataca duramente a los izquierdistas que laboran contra la República.

Le interrumpen los señores Franco y Pérez Madrigal, surgiendo varios incidentes.

El señor Fernández Castillejo recuerda que el comandante Franco sirvió a la dictadura y a la monarquía.

Hace una justificada defensa del capitán de la guardia civil señor Doval.

Interviene el señor Ortega y Gasset, censurando que se fraccionen los debates.

El presidente señor Besteiro ofrece dedicarle más tiempo el martes.

Seguidamente se pasa al ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición del señor Rico creando el cuerpo de directores de bandas de música provinciales y municipales.

Continúa la discusión del estatuto catalán.

El señor Xirgu defiende un voto particular al artículo segundo, relacionado con las agregaciones de los territorios limítrofes.

Las señoras Villanueva y Algora le interrumpen, acusándole de deslealtad, por pretender vulnerar la Constitución.

Quedó desechado el voto por 145 sufragios contra 42.

El señor Esteve defiende otro voto pidiendo que se de-

clare oficial la lengua catalana. Se rechaza por 149 votos contra 52

El señor Royo Villanova defiende un voto en favor de la obligatoriedad del castellano, desechándose por 210 votos contra 43.

También son desechadas varias enmiendas.

El señor Balbontin apoya una proposición pidiendo que el Estado defienda el castellano en Cataluña.

El señor Abad Conde le contesta diciendo que lo defiende la Constitución.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 16.

Registro policiaco

Hoy se han hecho registros por la policía en el domicilio del general don Emilio Barrera.

Fueron encontradas dos pistolas y en el domicilio de su hijo don Alfonso cuatro.

Dice don Marcelino Domingo-Organismos agrarios-La Exposición de Burdeos.-Un Congreso

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, recibió a los periodistas en su despacho oficial, exponiéndoles que el Consejo de Economía había celebrado sesiones por mañana y tarde, con su asistencia.

También se reunió la Junta Central que ultimó el decreto por el que se constituye el Instituto de Reforma agraria.

Agregó que funcionará tan pronto como las Cortes aprueben el proyecto agrario.

Así dijo: funcionará el Instituto desde el primer momento con carácter definido, pudiendo aplicar la citada ley de reforma agraria con plena autoridad.

Anunció el señor Domingo

que sus ocupaciones le impedirán asistir a la exposición internacional de maquinaria agrícola que se inaugura en Burdeos el próximo día 19.

Representará al ministro en el acto inaugural el subsecretario de dicho departamento.

Terminó diciéndonos que mañana acompañará al Presidente de la República señor Alcalá Zamora, a la sesión inaugural del Congreso de Sociedades Económicas de Amigos del País.

Auto de procesamiento contra March

La subcomisión de responsabilidades redactó el auto de procesamiento contra don Juan March.

Mañana la subcomisión acudiría a la Carcel Modelo para notificárselo y tomarle declaración.

Después la subcomisión de terminará si conviene que siga incomunicado.

Mañana prestará declaración ante la subcomisión el jefe de la brigada social señor Aparicio y se llamara también a declarar a una respetable personalidad política.

Regulando las vacantes de médicos

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga prepara y publicará en breve un decreto regulando las vacantes y las destituciones de los médicos titulares, evitando la demora en el pago de los haberes.

Envío de un pliego urgente

Esta tarde, la comisión de responsabilidades envió un pliego urgente a la Dirección general de Seguridad.

Se cree que en el indicado pliego se encarga a la policía lleve a cabo importantes servicios.

Declaraciones.-Los manejos contra el régimen

Hoy prestó declaración ante el Director general de Seguridad señor Menéndez el general Barrera.

Negó que interviniese en los manejos contra el régimen.

El exconcejal de la Dictadura señor Cola también lo negó, manifestando que aunque es muy amigo del barón de Mora solo tenía relaciones comerciales.

Después prestó declaración el barón de Mora, diciendo que recibió el encargo de comprar armas, pero ignorando el destino que había de dársele.

Se negó a revelar el nombre de la persona que le confirió el encargo.

El impresor Torralba negó que en la imprenta de la propiedad del señor Cola se hicieran trabajos comerciales.

Registros domiciliarios.-Ex citando a los militares

La policía practicó hoy un detenido registro en el domicilio del comandante de infantería don Carlos Merino.

Se encontraron un paquete conteniendo centenares de ejemplares del semanario «El Alacrán», ridiculizando a los hombres de la República y excitando a los militares.

El señor Merino dijo que los números de «El Alacrán» se los remitía el señor barón de Mora.

También se registraron los domicilios de otros militares dando un resultado negativo.

Orgaz a disposición de la autoridad militar

Al llegar a Madrid el general Orgaz, quedará a disposición de la autoridad militar.

El complot monárquico.-Remedicaciones

Parece que el complot monárquico tenía remedicaciones en algunas ciudades del Norte.

Como consecuencia de lo se procederá a la detención del capitán señor Sabater y de otras personalidades.

El cese de Calvo Sotelo de abogado asesor

En la dirección del Banco de España confirmaron esta tarde el cese de exministro de la dictadura señor Calvo Sotelo del

cargo de abogado asesor que de
sempañaba interinamente en la
sucursal de Paris, por pertenecer
al cuerpo de los asesores del Ban
co.

Una carta de Galo Ponte

El exministro don Galo Ponte ha publicado una carta solidari-
zándose con el señor Calvo Sotelo y protestando de que el se-
ñor Azaña amparándose en el
banco azul, es llamase piueos.
Le recuerda que siendo minis-
tro el señor Ponte don Manuel
Azaña fué cuatro años jefe del
Ministerio, y e exhorta a que
concrete los actos de pillaje co-
metidos.

Bolsa

Madrid 16

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	63 00
Id. 5 ^o amortizable . . .	79 85
Idem 4 ^o idem	00 00
Banco de España	525 00
Español de Crédito . . .	00'00
Hispano Americano . . .	185 30
Tabacalera	00 00
Londres	44 55
París	47 85
Declaras.	12'14

De Provincias

Madrid, 16.

Al trabajo. No hay permiso

Dicen de Sevilla que se han
reintegrado al trabajo los obre-
ros de la fábrica de botones de
Chester, que estaban en huelga.
Tambien comunican que el
Gobernador civil ha denegado
el permiso que habian solicitado
los que forman la alianza de iz-
quierdas para celebrar un mitin
el día 19.

En toda la provincia sevillana
dicen que reina tranquilidad.

Actor mejorado

Desde Vigo comunican que
el popular octor Emilio Thuiller
continua mejorando del ataque
de hemiplegia que sufrió ante-
ayer.

Cuando se encuentre mejor
será trasladado a Madrid.

**De regreso. El contrabando
de armas**

Dicen de Bilbao que regresó
el Gobernador civil.

Ha confirmado que el viaje a
Eibar está relacionado con el
contrabando de armas.

Se reservó dar detalles, dicen-
do que él los facilitaría al minis-
tro de la Gobernación señor Ca-
sares.

Del Extranjero

Madrid 16.

Vapor griego a pique

Desde Rio Janeiro comunican
que se ha hundido el vapor grie-
go «Artemisa», salvándose la
tripulación.

Se desconocen más detalles
de este siniestro marítimo.

Manifestación comunista

Noticias de Zurich participan
que varios grupos de comunistas
intentaron celebrar una reunion,
congregándose unas 2.000 per-
sonas para el acto, incluidas las
que solo acudian por curiosidad
hacia los oradores.

Estos organizaron una mani-
festación, a paso de la cual sa-
lió la Policia, que dió varias
cargas contra los revoltosos.

Resultaron en la colisión 29
heridos y se han practicado 50
detenciones.

TOROS

Madrid, 16

En Madrid

Esta tarde se celebró la corri-
da organizada a beneficio del
Montepío de Toreros.

Los toros de la ganadería de
Albayda cumplieron

Manuel Megías (B envenida)
quedó mal.

Soórzano, Domingo Ortega
y El Estudiante recibieron nutri-
dos aplausos en sus toros.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almeria
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo
R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Rberto R.», «Ma-
nuela R. de R.», y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almeria todos los sábados. Sa-
lidas de Almeria directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de
Almeria para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Paracargar en estos vapores hay que pedir hueco con
anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase ser-
tir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍ-
GUEZ, Maur. 5.

Vapores Correos Españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia, y
Sintobal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnifico vapor

J. S. ELCAÑO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almeria el día 18/19 de Junio
el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su
Agencia de Almeria se facilita pasaje para los mismos

Para más informes diríjase en Almeria a la Agencia de la Cia. Trasatlántica
Avenida de la República número 2.

Consiguatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Una petición justa

—o—

Ayer mañana, una comisión del
pueblo de Enix, compuesta del
Ayuntamiento, casa del Pueblo y
del maestro nacional, don Indale-
cio Gutiérrez, visitó ayer mañana
a los señores Gobernador civil y
presidente de la Diputación, inte-
resándoles que no se paralicen los
trabajos del camino de Enix a Al-
meria, y que les sean abonadas a
los obreros las tres quincenas que
se les adeudan.

Los comisionados salieron bien
impresionados de sus visitas, pues
las demandas eran de justicia, pa-
ra evitar que la clase obrera per-
manezca inactiva.

ESPECTACULOS

—o—

Teatro Cervantes

Función de cine mudo para es-
ta noche, a las 9 45:

Una película cómica en dos par-
tes y estreno de la película filma-
da en Barcelona, producción espe-
cial de la casa Sascha Film de
Viena, «Jugar con fuego» inter-
pretada por Dolly Davis, Jhs Sym,
Rudolf y Klein Rogge.

Mañana, sábado no hay función.

Viajeros

Han regresado de Santander y
Madrid el médico de la Beneficen-
cia municipal don Alberto Berde-
jo López, en unión de su esposa e
hijos.

—Después de obtener la honro-
sa calificación de sobresaliente en
la tesis del doctorado de derecho,
ha regresado de Madrid el joven
letrado don Federico Puig Peña,
hijo del exteniente alcalde don
Luis Puig.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas
ayer en el Observatorio Meteorolo-
gico (Estación Sismológica) de
Servicio Meteorológico Nacional
dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	762'1
Temperatura máxima . . .	26'2
Idem mínima	16'6
Idem media	21'4
Idem máxima al sol . . .	33'9
Humedad relativa media . .	81
Evaporación en 24 h. . . .	2'8
Cluvia en 24 horas,	
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por se- gundo	4
Nubosidad	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO IN-
DIA 16 DE JUNIO A LAS 7 HORAS.

El Continente americano del
Norte está sometido al influjo de
varios centros de perturbación at-
mosférica, y otro aparece al norte
de Terranova, que extiende su in-
flujo hasta la región de Los Gran-
des Lagos.

En el Atlántico, entre los meri-
dianos 10 y 40 y al Norte del para-
lelo 35, existe un anticiclón bas-
tante bien definido. Otro centro
anticiclónico existe en la Penínsu-
la Escandinava.

Las presiones débiles del Medi-
terráneo se retiran hacia Italia.

Tiempo probable hasta el día
17 a las 7 horas: En toda España
vientos flojes de dirección varia-
ble y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España
y Canarias: Poco viento y muchas
nubes.

Navegación marítima: El mar
estará poco agitado por el litoral
español.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Especificos na-
cionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Nuevo gestor

La Cámara Oficial de Comer-
cia, Industria y Navegación, en
su última reunión, acordó por una-
nidad designar vocal para la
comisión gestora provincial, a don
Rodolfo Lusañig.

El acuerdo le fué oficiado ayer
al señor Gobernador civil.

A presentarse

El sargento licenciado Francis-
co Sampedro Medina, debe presen-
tarse con urgencia en la Coman-
dancia militar, de esta plaza, de
10 a 12, para enterarle de un asun-
to que le interesa.

Se venden

tabullas de tierras de riego en tér-
mine de Huerca. Para informes
don Joaquín Cumella, Minero 3.
No se admiten corredores.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con radiohélices y telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Capana

ALSINA Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Julio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 67'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo de la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Viento.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO
MAGGI

2 Cubitos por 25cts.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁEGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad del estómago,

sastruras, disenteria y en general por todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa. Para mayores datos dirigirse al

Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

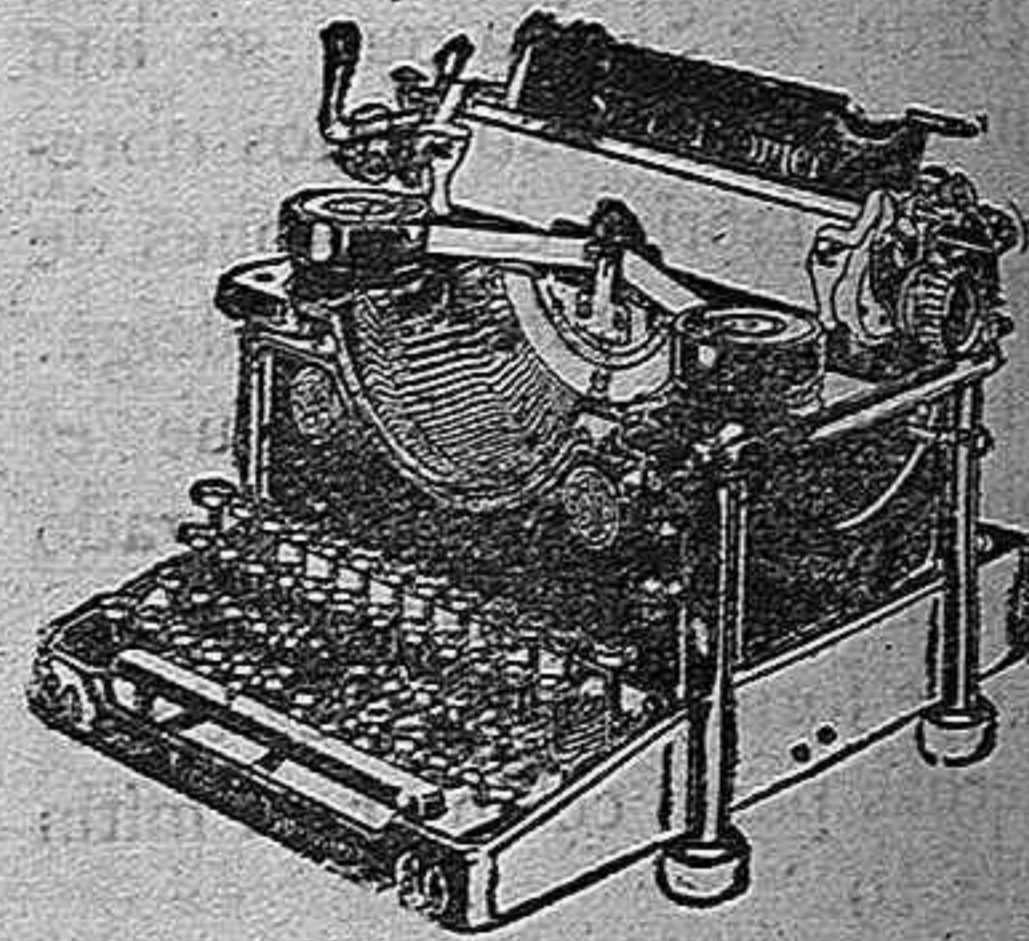
Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 6-6

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES
CALCULADORAS MARCHANT

SUMADORAS TASMA
PAPEL CARBON CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C^ª, MADRID

Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Narváez), 1 principal.

—TELEFONO 4-75—

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPE, 11
ALMERIA